ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 19 de mayo de 2026 **Horario:** 18:00hrs.
Lugar: Presencial en las instalaciones del colegio

1. **Lista de Asistencia.**
 XL Consejo Directivo:

Asistieron los Ingenieros:	**Presencial y/o Virtual**
Nancy Alejandra Castellanos García	Presidenta / P
José Santiago	Vicepresidente / P
Iván Calderón Picazo	Primer Secretario Propietario / P
Guillermo Aguilar Hurtado	Tesorero / P
Isidro Castellanos Sanjuan	Subtesorero / P
Alberto Federico Friedmann Requena	Segundo Secretario Suplente / P
José Guadalupe González García	Tercer Secretario Propietario / P
Rafael Eduardo López Trejo	Tercer Secretario Suplente / P

Staff CIME:

Karen Lara Meza	Gerente de Operaciones / P

2. Aprobación del orden del día
El orden del día fue sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, siendo aprobado por unanimidad.

3. Lectura del Estatuto del Colegio respecto a las funciones de los integrantes del Consejo Directivo
El Ing. Iván Calderón Picazo dio lectura al Capítulo X "De la Administración" del Estatuto vigente del Colegio, con la finalidad de puntualizar las atribuciones y responsabilidades correspondientes a cada cargo del Consejo Directivo.
Asimismo, se exhortó a los miembros del Consejo a conducirse dentro del ámbito de sus funciones estatutarias, a efecto de preservar el orden organizacional y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades conforme a la operatividad del Colegio.

4. Propuesta de reglamento para sesiones del Consejo Directivo
El Ing. Iván Calderón Picazo presentó la propuesta de lineamientos para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo, misma que fue analizada y consensuada por el pleno, quedando establecido de la siguiente manera:

- La hora de inicio de las sesiones será a las 18:00 horas, con una tolerancia máxima de 15 minutos. Posterior a las 18:30 horas podrá permitirse el ingreso; sin embargo, se considerará inasistencia.
- Las justificaciones de ausencia deberán enviarse con al menos un día de anticipación, indicando claramente el motivo correspondiente mediante correo electrónico y por motivo de fuerza mayo vía WhatsApp.
- No se permitirá abandonar la sesión sin justificación previa. En caso de reincidencia, el pleno determinará lo conducente al respecto.
- El uso de teléfono móvil deberá limitarse estrictamente a asuntos necesarios durante el desarrollo de la sesión.
- El uso de equipo de cómputo deberá destinarse exclusivamente a actividades relacionadas con la reunión.

- Queda prohibido sostener reuniones paralelas o realizar trabajos ajenos al desarrollo de la sesión del Consejo Directivo.
- El tiempo máximo de participación y/o intervención será de cinco minutos, salvo casos específicos autorizados por la Presidencia.
- Se reconoce el derecho a formular preguntas respecto a puntos específicos de alguna ponencia, así como una réplica única por parte del ponente, evitando diálogos particulares.
- Todos los integrantes deberán conducirse conforme al Código de Ética del Colegio.
- Queda prohibido levantar la voz, utilizar lenguaje inapropiado, realizar alusiones ofensivas hacia algún integrante o reaccionar de manera violenta.

5. Comités: documentación y número de integrantes
La Ing. Alejandra Castellanos García presentó el cuadro resumen correspondiente a los Comités de Peritos, en el cual se detalló el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como aquellos comités que presentan incumplimientos documentales o administrativos.
Acuerdo: Con fundamento en el Estatuto vigente, se acordó que el Ing. José Santiago, Vicepresidente del XLI Consejo Directivo, dará seguimiento a los procesos de regularización correspondientes.

6. Expo Eléctrica Internacional 2026
El Ing. Iván Calderón Picazo presentó lo relativo a la coordinación de la participación del CIME en la Expo Eléctrica Internacional 2026. Informó que el Comité Nacional Permanente de Peritos en Instalaciones Eléctricas (CONAPPIE) realizará una aportación económica destinada a sufragar los gastos derivados de la participación institucional en dicho evento.
Asimismo, se indicó que el personal administrativo participará en horario matutino, permitiendo con ello la continuidad de las actividades operativas del Colegio, mientras que en horario vespertino se contará con el apoyo de diversos colegiados.
Acuerdos:
Se aprueba por unanimidad el pago de los gastos expuestos, mismos que deberán cubrirse con los ingresos obtenidos bajo dicho concepto.
En caso de insuficiencia de recursos, el Ing. Iván Calderón Picazo cubrirá la diferencia correspondiente.
No se utilizarán recursos financieros propios del Colegio para dichos gastos.
Se aprueba el pago de la póliza de seguridad civil por la cantidad de $3,480.00.
Se autoriza la salida de mobiliario institucional para el montaje del stand.
Se incorporará un rubro para gastos relacionados con transporte, alimentos y tiempo extraordinario del personal.
Se realizará el envío de invitación al evento a la membresía del Colegio.

7. Informativo: Nombramientos al Consejo de Honor
La Ing. Alejandra Castellanos García informó que se llevó a cabo el proceso de designación de la Presidencia del Consejo de Honor conforme a la normativa vigente para el presente bienio, resultando designado el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado.
Asimismo, informó que se encuentra pendiente la integración de la terna correspondiente para la designación del vocal vacante.

8. Asuntos Generales
Debido al tiempo transcurrido durante la sesión, los asuntos generales serán abordados en la próxima sesión ordinaria.

9. Programación de sesiones ordinarias mediante calendario de Google
Se propuso la implementación de un calendario institucional mediante la plataforma Google Calendar para la programación de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo.

10. Presentación de costos del desayuno de presentación del XLI Consejo Directivo

11. Acondicionamiento de la sala de Consejo y sala para pódcast

12. Gastos administrativos del inmueble

Determinación de la fecha de la próxima reunión: 19 de junio de 2026 Presencial.

Ing. Alejandra Castellanos García
Presidenta

Ing. Iván Calderón Picazo
Primer Secretario Propietario